

## **LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA INACABADA NOTAS DE UN TESTIGO**

ARMANDO LÓPEZ SALINAS

REBELIÓN. 9 MAYO 2004

Intervención en el Círculo de Bellas Artes, el 18 de Abril, en la conmemoración de la II República

Analizar la transición española requeriría, sin duda un mayor espacio crítico y una mayor y plural información que la que pueden proporcionar estas notas personales.

Vale señalar que tiempo antes de la muerte de Carrero Blanco, diciembre del 73, la situación de la dictadura franquista se había deteriorado profundamente. Las luchas por las libertades políticas y sindicales habían adquirido un carácter masivo tanto en el mundo del trabajo como en el mundo universitario. También el movimiento ciudadano reivindicativo se extendía como una mancha de aceite por las barriadas de las grandes ciudades de nuestro país... Intelectuales, profesionales y artistas eran ya, en muchas ocasiones, la punta de lanza de dichos movimientos. A estas acciones, como es sabido, se iban sumando Colegios Profesionales, sectores del bajo clero y de la Judicatura, así como algunos obispos. Mas tarde, algunos núcleos reducidos de la oficialidad joven de las fuerzas armadas se sumaron a la reclamación popular de libertades democráticas. Al tiempo, fuerzas nacionalistas de Cataluña, Euskadi y Galicia, sobre todo de las dos primeras nacionalidades citadas, mostraban con fuerza sus reivindicaciones históricas. ETA incrementaba su actividad terrorista.

Ante tal avalancha de acciones populares, en las que el clandestino P.C.E. y el clandestino sindicato CC.OO. dejaban su impronta dirigente en la mayoría de los casos, la represión policial, a pesar de toda suerte de sedicias policiales en comisarias y cuartelillos, a pesar de las largas condenas impuestas por unos Tribunales al servicio de la dictadura, comenzaba a mostrarse incapaz de contener las protestas. Y en ese contexto fuerzas procedentes del franquismo y fuerzas procedentes de la oposición que hasta entonces habían permanecido a la expectativa en conciliábulos estériles, comenzaron a moverse para tratar de situarse ante un futuro político que ya empezaba a vislumbrarse cercano.

De otra parte, la transición del franquismo a la democracia, o mejor dicho a la actual monarquía parlamentaria, se produjo en la onda de una grave crisis económica internacional tal como ocurriera en el tránsito de la dictadura de Primo de Rivera a la II República. La economía española iba a sufrir de lleno el impacto de la crisis del petróleo de los años 1973-1974. Obligado es situar también la transición española en el contexto de la "guerra fría" y el incipiente deshielo en las relaciones entre Moscú y Washington tras la reunión de Vladivostok entre Ford y Bresnev en Noviembre de 1974. Recuérdese además el enfriamiento de relaciones entre el PC y el PCUS tras la intervención del Pacto de Varsovia en Checoslovaquia.

España, como país, estaba ligada durante los años de la guerra fría al llamado bloque occidental, sobre todo por sus acuerdos militares con los EE.UU de Norteamérica que disponían, y aún siguen disponiendo, de bases aeronavales con capacidad nuclear desde las que se puede controlar el Mediterraneo en sus dos orillas, especialmente el occidental. De modo que el futuro político de España no era solo un asunto que concerniera a los españoles, sino un tema en el que estaba implicado no solo el complejo militar industrial dominante en lo EE.UU sino también la OTAN y de algún modo con la Comunidad Económica Europea. La crisis del petróleo convertía al Mediterráneo Oriental en una de las zonas más conflictivas del mundo. Recuérdese la guerra del Yon Kipur del 73 o el conflicto entre Grecia y Turquía a propósito de Chipre que condujo al fin de la dictadura proamericano de la Junta militar griega y a la salida de dicho país, entonces, de la estructura militar de la OTAN.

De otra parte, en Abril del 74, se produjo la "revolución de los claveles" en Portugal y el temor de la OTAN a un gobierno portugués con presencia comunista. También, en esos años, se producía un fuerte incremento del voto comunista en Francia y en Italia. Así ,pués, el eje

central de la política de Washington respecto a España en ese tiempo, consistía en que a la muerte de Franco no se produjeran cambios en el equilibrio de fuerzas entre la OTAN y el Pacto de Varsovia y que ello pasaba, entre otras cosas por garantizar la permanencia de sus bases militares, atómicas, en nuestro país al que más tarde se le empujaría a entrar en la OTAN. En este orden de cosas cabe recordar el viaje de Lord Mountbatten a Washington para convencer a Nixon de la necesidad de apoyar al Príncipe Juan Carlos para alcanzar la Corona de España. O también el viaje de Vernon Walters a Madrid para explorar cerca de Franco la posibilidad de que este coronase en vida al Príncipe.

Acontecimientos tales como la citada muerte de Carrero Blanco, proceso 1001, nombramiento de Arias Navarro como Jefe de Gobierno, así como la primera hospitalización de Franco, crearon divisiones en el interior del propio sistema entre los llamados evolucionistas, partidarios de la autorreforma del régimen, y los inmovilistas, "bunker" en el lenguaje de la época, partidarios de seguir con la política de palo y tentetieso. También se aceleraron los esfuerzos unitarios de la oposición.

Durante años y años y prácticamente en soledad el PCE había logrado poner en pie un fuerte movimiento de oposición antifranquista amplio y diverso. Movimiento popular sobre cuyas espaldas la oposición tanto de la derecha como del PSOE se aprestaron a cabalgar tal como había hecho la burguesía respecto a los "sansculotte" durante la Revolución Francesa.

La propuesta de un "Pacto por la libertad" proclamada por el PCE en 1972 para derrocar la dictadura, contemplaba la formación de un gobierno provisional de amplia coalición para restaurar las libertades democráticas, promulgar una amnistía general para presos y exiliados políticos y la convocatoria, en un tiempo razonable, tras legalizarse los partidos políticos y las centrales sindicales, de elecciones generales a Cortes Constituyentes para que el pueblo español pudiera pronunciarse por el futuro sistema político y sobre la forma del Estado, monarquía o república. Así mismo el gobierno provisional debería reconocer junto a las autonomías regionales que empezaban a reclamarse, la personalidad específica de Cataluña, Galicia y Euskadi con la puesta en vigor de los Estatutos de la II República actualizados.

Una parte de la oposición, la formada por algunos sectores democristianos y liberales, monárquicos partidarios del Conde de Barcelona la mayoría de ellos, empezaban a cambiar de montura apoyando al Príncipe Juan Carlos, postulaban una reforma no muy profunda del sistema vigente estableciendo así un campo de encuentro con los aperturistas de última hora que abandonaban el barco franquista y que tenían aún en sus manos algunos resortes del viejo poder.

De otra parte, en posiciones de ruptura se alineaban las fuerzas sociales y políticas de izquierda que habían llevado el peso de la lucha contra la dictadura, tanto en las comunidades históricas como en el resto del Estado. También en dichas posiciones se alineaban algunas personalidades conocidas públicamente y sin filiación política alguna.

La política unitaria del PCE tras la experiencia de las llamadas Mesas Democráticas, cristalizó en aquel tiempo en la creación de la Junta Democrática, que se presentó públicamente en Julio de 1974 en Madrid y París. En la Junta figuraban el PCE el Partido Socialista Popular, el Partido del Trabajo de España, el Partido Carlista, CC.OO y diversos colectivos ciudadanos y un grupo de independientes. Tales Vidal Beneito o García Trevijano. El Partido Carlista poco tiempo después abandonó la Junta.

Junta Democrática que consiguió muy pronto un importante apoyo político y social de masas, como se puso de manifiesto a través de diversas movilizaciones que se llevaron a cabo en diversos lugares del país.

Poco después, y aunque se había llevado a cabo tanto desde la Junta como desde el propio PCE conversaciones con Izquierda Democrática, grupo democristiano liderado por Ruiz Jimenez, y con el Partido Socialista Obrero Español este último partido, con el apoyo de la Internacional Socialista y las bendiciones de Washington, creó una nueva entidad política unitaria, la Plataforma de Convergencia Democrática en Junio de 1975. En dicha Plataforma figuraban junto al PSOE, la ya citada Izquierda Democrática que formaba parte del equipo español de la Democracia Cristiana, el Movimiento Comunista, la Organización Revolucionaria de

Trabajadores y la Unión Socialdemócrata Española. Al poco, ingresaría el Partido Carlista y se marcharía la ORT.

De otra parte, la Coordinadora de fuerzas Políticas de Cataluña había decidido no incorporarse a ninguna organización unitaria de carácter estatal, y mantenía relaciones tanto con la Junta como con la Plataforma. El PNV conversaba con todos y no se unía a nadie, ni siquiera en Euskadi.

Tras la muerte de Franco y la caída del gobierno Arias y el "espíritu de febrero", un asociacionismo tutelado por el régimen y pronto rechazado por todos Juan Carlos de Borbón, que había jurado los Principios Fundamentales del Movimiento, y que venía aumiendo por segunda vez interinamente la Jefatura del Estado, fue nombrado Rey en una de las últimas sesiones de las Cortes Franquistas, el 22 de Noviembre de 1975. Uno de sus primeros actos fue nombrar Jefe de Gobierno a Adolfo Suarez.

De algún modo, en mi opinión, en aquel tiempo andaba yo como miembro de la dirección del PCE en las andanzas de la política unitaria, la creación de la Plataforma, con el moderantismo que a la misma impuso el PSOE con el apoyo de la Democracia Cristiana y las interferencias de más allá de nuestras fronteras (la Plataforma no contempló jamás, valga a modo de ejemplo la consulta al pueblo español sobre la forma del futuro Estado democrático) reflejaba bien a las claras el trabajo llevado a cabo tanto por el entorno político de Juan Carlos, como los llevados a cabo por países miembros de la OTAN que no querían que en España se repitiese, por ejemplo, la experiencia portuguesa. Supuso el comienzo del fin de la ruptura política planteada por la Junta Democrática y ciertamente por el PCE.

Junta y Platajunta constituyeron en Marzo del 76 la llamada "Platajunta", y aunque esta proclamara en un comunicado "que el camino a la democracia no es el reeformismo sino la ruptura" la procesión iba por dentro y ya en los primeros contactos entre el gobierno de Suarez y la oposición en su conjunto (Plataforma de Organizaciones Democráticas - POD que incluía a fuerzas nacionalistas y "comisión de los nueve" emanada de dicha POD) se vislumbraron ya los intentos de marginar al PCE de las negociaciones. Lo que se planteaba ya, desde la reforma, era que a la izquierda del PSOE no se legalizara a ninguna fuerza política. Hay que decir que en ese momento la política de Washington era favorable a las posiciones reformistas en España siempre que se garantizase, como ya indicamos antes, la presencia militar en nuestro país, pero no la legalización de los comunistas. Recuérdese que Ford y Kissinger planearon en 1976 un golpe de Estado en Portugal para acabar con la revolución de los claveles. Recuérdese también que en Enero del 76, Kissinger y Areíza, ministro de Asuntos Exteriores de España, firmaron un nuevo Tratado de Amistad y Cooperación entre ambos países, lo que permitió que el Rey Juan Carlos visitara los EE.UU y se comprometiera ante republicanos y demócratas a llevar a cabo en España una "democratización ordenada". Areíza cuenta en sus memorias lo que dijera Kissinger: "no vamos a decir nada a ustedes si se empeñan en legalizar al PCE. Pero tampoco les vamos a poner mala cara si le dejan sin legalizar unos años más". Adolfo Suarez, según Charles Powell en su estudio sobre la dimensión exterior de la transición española, por otra parte, y en un Seminario organizado en 1984 por la fundación Ortega y Gasset en Toledo sobre la transición, habla de sus conversación con Willy Brandt, presidente de la Internacional Socialista en Madrid antes de la legalización de los partidos políticos, Suarez señaló que Brandt no mostró excesivo empeño en que se legalizase el PCE, pronunciándose a favor de la participación de los socialistas en las elecciones con o sin la presencia de los comunistas.

En este contexto, diversas fuerzas políticas de la oposición, a las que unos cuantos años antes, no demasiados, había que buscar con candil entre ellas el PSOE comenzaron a respaldar la reforma de Suarez. El PSOE en su 27 Congreso, pactado con Suarez, y en la onda de las opiniones de Brandt antes citadas y también en las del Departamento de Estado de los EE.UU, aceptaba la posible marginación electoral del PCE en los primeros comicios generales y pseudo constituyentes, tal como nos habían dicho Felipe Gonzales y Enrique Múgica, antiguo militante del PCE en conversaciones bilaterales. Afirmaban que aunque el PSOE solo consiguiese un diputado como en tiempos de Pablo Iglesias lucharían con todo ardor por la legalización del PCE. Una historia un tanto cínica como se ve.

A partir de lo dicho el PCE al que se pretende aislar llegará al convencimiento de que tenía que insertarse en la reforma para ensanchar esta lo más posible, colocando en el centro de su política su legalización. En mi opinión, así viví la cuestión, manifestada entonces en una reunión mantenida clandestinamente en un molino de la provincia de Guadalajara, era la de seguir presionando en la calle, porque aunque la Junta no tuviera fuerza por sí sola para imponer la ruptura, marginar al PCE les iba a resultar bastante difícil tanto a los evolucionistas de última hora, Suarez incluido, Rey incluido, como a los anticomunistas de la oposición incluidos los anticomunistas que militaban en el PSOE. Juan Carlos de Borbón era pieza clave de la reforma y si el ya rey quería serlo de todos los españoles en una democracia, digámos a la europea, donde los partidos comunistas eran legales, difícilmente podrían marginar a los comunistas, que eran quienes, sin comparación, más habían luchado por traer las libertades políticas a nuestro país. Y además, la monarquía llegaba de las manos de Franco, con un rey que había jurado los principios del llamado Movimiento, sin legitimidad alguna dado que dicha legitimidad la había perdido la corona cuando Alfonso XIII apoyó el golpe de estado de Primo de Rivera, lo que dio lugar, años más tarde al advenimiento de la II República. Si el PCE no era legalizado junto a las demás fuerzas políticas, la monarquía de Juan Carlos estaría cuestionada desde el principio. Pero lo más importante, no solo para mí en aquella reunión clandestina, era seguir en la calle planteando la mayor presión posible teniendo en cuenta tanto el poder de las fuerzas armadas como las de la seguridad del Estado.

Para forzar la situación el Comité Central del PCE se reunió públicamente en Roma. Y el Secretario General, Santiago Carrillo, en unión de otros dirigentes, celebró una multitudinaria rueda de prensa en Madrid, en un local abierto por la organización madrileña. Más tarde, se produjo la detención de Carrillo y otros dirigentes y la pronta libertad de todos ellos. Y después se llevó a cabo la llamada cumbre eurocomunista de Madrid, con la presencia de Berlinguer y George Marchais junto al secretario general del PCE.

Poco antes, en Enero, el terrorismo fascista había asesinado a cinco abogados laboristas, militantes del PCE, en un despacho de la calle Atocha. El entierro de los mismos mostró la fuerza del PCE en las calles de Madrid en un despliegue espectacular de serenidad y disciplina partidaria. El asesinato buscaba sin duda hacer retroceder el proceso de democratización en marcha, provocar una respuesta violenta del PCE y la intervención de las fuerzas armadas.

Mientras tanto, la "platajunta" había pasado de la ruptura pura y simple, a la ruptura pactada, a la reforma negociada de Felipe Gonzalez que no era otra cosa que una mezcla de los planteamientos de Suarez con algunos elementos reformistas mantenidos por la oposición. Vale decir que en ese tiempo el PSOE, con el firme apoyo de la Democracia Cristiana, consiguió la aceptación de la regla de la unanimidad por parte de todas las fuerzas de la "platajunta" para llevar a cabo las movilizaciones populares que pudieran convocarse. Fue un error aceptar dicha propuesta. De ese modo, con una calle relativamente tranquila y ya encajonada a pesar de los flecos movilizatorios que se producían más o menos espontáneamente, la iniciativa quedó fundamentalmente en manos de Suarez y la monarquía encarnada en Juan Carlos de Borbón.

La monarquía era, en efecto, la forma de Estado que más convenía a los poderes fácticos de nuestro país, a la derecha de siempre. Pero dicha monarquía, que había surgido de las entrañas del fascismo, tenía que legitimarse tras la muerte del dictador, pero no lo podía hacer autónomamente intramuros exclusivamente del propio sistema. Y por eso, el bloque de poder encabezado por el rey necesitaba ir al encuentro de la oposición política al franquismo y proponer como salida una reforma pactada. Bloque de poder, ruido de sables por medio, que a cambio de la continuidad monárquica ofrecía libertades políticas y sindicales, indultos primero, amnistía después y elecciones generales a sedicentes Cortes Constituyentes. La forma del Estado no se sometía, pues a la voluntad popular. Se pactó así la transición de la dictadura a la democracia, mejor, de la dictadura a la monarquía parlamentaria existente hoy. Nada pues de manipulaciones históricas tendentes a presentar a Don Juan Carlos de Borbón como un Mesías democrático, rey que devolvió libertad y soberanía al pueblo español. Fue, en el mejor de los casos, un hábil comerciante político.

Se pactó así la transición del franquismo a la monarquía parlamentaria legitimando de algún modo el conjunto de la oposición a los aperturistas del régimen y a la propia monarquía. No cabe olvidar que tras la muerte del general felón tanto las fuerzas armadas como la burguesía de nuestro país largamente beneficiada por la dictadura y con el concurso de la Jerarquía Eclesiástica, cardenal Tarancón incluido, al margen de la voluntad del pueblo español-cumplieron los deseos del general aupando a Juan Carlos de Borbón al trono de España.

La legalización del PCE se ha dicho que fue prueba de la democratización de nuestro país, se produjo, como es sabido, en Abril de 1977 "sábado santo rojo". la conmoción política fue grande, lo que no había ocurrido con la legalización de ningún otro partido. La "cuestión comunista" suscitaba todo tipo de controversias y pasiones encontradas, producto de cuarenta años de represión política e ideológica en España y también de años y años de "guerra fría", de política de bloques entre la OTAN y el Pacto de Varsovia. Para la mayoría de las gentes que habían apoyado la dictadura hasta su fin, el "bunker" tanto civil, como militar o eclesiástico, legalizar al PCE significaba a tener que echar por la borda todo aquello por lo que habían luchado desde 1936.

Recuerdese que entonces cuando se produjo la primera crisis militar en el camino a la democracia con la nota de acatamiento a regañadientes de la citada legalización de los comunistas por parte de la cúpula militar. Nota que fue seguida por la dimisión del Ministro de Marina, Pita da Veiga . Desde entonces, el enfrentamiento de un sector de las fuerzas armadas con Suarez fue un hecho como se demostró primero en las semiclandestina reunión de capitanes generales en Játiva y después con el intento de golpe de Estado el 23 de Febrero de 1981.

Las elecciones de junio del 77 dieron el triunfo a UCD. y el PSOE, con 118 diputados se constituyó como primer partido de la izquierda. Alianza Popular, con Fraga a la cabeza obtuvo 16 diputados y el PCE -PSUC 20 actas para las Cortes que se dijeron constituyentes. Los resultados de aquellas elecciones establecieron el talante con el que se redactaría la Constitución. Vale decir que UCD y PSOE, como partidos mayoritarios hicieron valer por su peso cámara sus puntos de vista sobre el modelo de sociedad política o el Estado de las Autonomías. Entiendo, aunque no sea jurista, que en verdad no existió proceso constituyente pues en todo proceso de este tipo se requiere un gobierno provisional capaz de llevar a cabo la transición del régimen anterior, es decir la dictadura franquista al nuevo orden democrático. Y que estos procesos exigen una asamblea unicameral que redacte la Constitución. Las Cortes Constituyentes, entiendo, exigen una convocatoria expresa con ese contenido y no mediatizada desde la Jefatura del Estado. Apoyado por sables que impusieron un trágala monárquico borbónico.

Además, en los procesos constituyentes todos los grupos parlamentarios tienen que estar representados, lo que no ocurrió en 1978 pues faltó el PNV y no se había legalizado a Esquerra Republicana de Cataluña.

No se había logrado la ruptura y la incipiente democracia, democracia controlada, vigilada, comenzaba a caminar bajo el signo de la reforma. En ese contexto, y con la atenuación de las movilizaciones populares, el cambio fue pilotado fundamentalmente desde la Zarzuela a través de la UCD y Adolfo Suarez y también en menor medida por el PSOE. Vino a ocurrir lo dicho por Lampedusa en su novela "El Gatopardo", que es todo un tratado de filosofía política de las clases dominantes: es necesario que algo cambie para que todo siga igual. Se trata de garantizar hasta donde fuera posible, en una nueva situación política, el dominio de una oligarquía que se había ido pasando con armas y bagajes del campo dictatorial al de una monarquía constitucional.

Según se asentaba la nueva realidad democrática la política de consenso dejó de interesar tanto a UCD como al PSOE. Estaba claro que importantes sectores de la derecha querían llevar a cabo, a través del gobierno de UCD su propio programa político y económico y Suarez, tras la Constitución convocó elecciones generales anticipadas para marzo de 1979. Por su parte el PSOE, que había empezado a girar hacia el centro sociológico y político pensaba que podía ganar dichos comicios. Y el PCE proponía una política de concentración democrática advirtiendo de determinados riesgos involucionistas que encogían el ánimo de muchos

españoles, gobierno de concentración con la presencia de nacionalistas catalanes y vascos para afrontar los problemas más acuciantes de la España salida de la dictadura al modo de lo sucedido en otros países de Europa tras la derrota del fascismo en la Segunda Guerra mundial.

De nuevo UCD ganó los comicios, unas elecciones que apenas modificaron el mapa político. Hubo, eso sí, una mayor presencia de partidos nacionalistas en el Congreso de Diputados. Y Suarez proclamó, sin duda antes de tiempo el fin de la transición. Las leyes y métodos electorales comenzaban a hacer estragos entre los votantes comunistas. De otra parte, las elecciones municipales de abril del 79 un mes después de las generales, lograron equilibrar, a favor de la izquierda el mapa electoral. Los acuerdos entre el PCE y el PSOE dieron lugar a gobiernos conjuntos en muchos ayuntamientos de nuestro país. Aunque más tarde, elecciones del 82, los comunistas no salieron favorecidos por estos acuerdos, fueron los socialistas quienes los capitalizaron.

La firma del Acuerdo Marco Interconfederal por UGT y la CEOE, así como la aprobación del Estatuto de los trabajadores por los dos partidos mayoritarios, marcaron, entiendo, un giro a la derecha de las dos formaciones políticas. Aprobación del Estatuto que provocó huelgas y manifestaciones en diversos lugares de nuestro país y que contemplaba la posibilidad para la patronal de conseguir despidos de forma bastante arbitraria, la posible privación parcial del seguro de paro y la exclusión de funcionarios y personal de la administración militar de sus posibilidades negociadoras, etc...

La dimisión de Suarez y la llegada a la presidencia del Gobierno de Calvo Sotelo el 23 de febrero de 1981 fue el momento elegido para el intento de golpe de Estado por los Milans del Bosch, Armada, Tejero y compañía. Golpe de Estado tras el cual, algunos analistas políticos y algunos militares en ejercicio en aquel tiempo han señalado de manera directa o indirecta la mano del Rey en la intentona. En todo caso, cabe señalar que aunque el golpe fracasó en sus aspectos más fascistoides, sus efectos políticos se dejaron sentir de manera inmediata en la política española, que se rechazó globalmente al tiempo que se consolidaba la monarquía. Tras el intento golpista el partido de Suarez se cuarteó en peleas internas y vá desapareciendo corroído por sus enfrentamientos públicos y privados. Y el PSOE, con una política extremadamente moderada se beneficia de la ruptura y desprestigio de UCD y comienza su ascensión hacia la mayoría absoluta del 82.

El citado golpe militar, incluyendo el fracaso relativo del mismo, mostró bastante a las claras que el gobierno de Suarez y la propia UCD habían dejado de ser el instrumento más adecuado para la oligarquía de España, o cuanto menos un sector de la misma, conservara su poder. El aterrozar al país con los tanques en las calles de Valencia, o los guardias civiles asaltando el Congreso de Diputados era una buena muestra de lo dicho. De otra parte, como resultado de todo ello la monarquía que estaba escasamente consolidada, apareció como el instrumento salvador de la democracia y el Rey como el mejor garante de la paz y estabilidad de nuestro país. La alternativa republicana desaparecía en el horizonte. Podría señalarse también que se aceleró el proceso de integración de España en la OTAN a cuenta de que el PSOE, y en el gobierno, pasó del "OTAN, de entrada No" a la realización de un referendun en que los aparatos mediáticos a su servicio manipularon a la opinión pública.

La transición, y no sé si es justo decirlo, a la luz de los problemas que se siguen en el día de hoy, había terminado con la consecución de importantes libertades democráticas, pero también con la derrota en la lucha por la hegemonía, tal es mi opinión desde un punto de vista de clase, de las fuerzas populares que propugnaban una democracia avanzada que pudiera abrir paso a otro sistema social.

\* Intervención del autor en el Círculo de Bellas Artes, el 18 de Abril, en el acto convocado por Unidad Cívica por la República en conmemoración de la II República.